



CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, SE CELEBRA EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA NUMERO ISIFE-LPE-013-2026 RELATIVA A LA OBRA:

CONSTRUCCION DE 2DA ETAPA DE EDIFICIO "A" EN ESTRUCTURA U-3C EN SEGUNDO NIVEL, 5 AULAS, 1 SERVICIO SANITARIO Y ESCALERAS (OBRA NEGRA) EN UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADA EN EXTENCION SINALOA DE LEYVA, MPIO. DE SINALOA DE LEYVA, ESTADO DE SINALOA.

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, SINALOA, SIENDO LAS **12:00 HORAS, DEL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026**, EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA "ISIFE", UBICADA EN BAHÍA DE NAVACHISTE NO. 609 PONIENTE, BALCONES DEL NUEVO CULIACÁN; SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS APARECEN AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA **ISIFE-LPE-013-2026**.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, EL ARQ. HUGO ECHAVE MENESES QUIEN TOMA LISTA DE ASISTENCIA DE LOS PRESENTES Y DA LECTURA AL FALLO EN BASE AL DICTAMEN EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA INTEGRADO POR, EL ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO, SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITE, EL LIC. HERNANDO FRANCO GOMEZ, SECRETARIO EJECUTIVO, ARQ. CINDY MARISOL ROSALES ORNELAS, VOCAL, LIC. NELLY KAREN ORTIZ ALVAREZ, VOCAL Y EL LIC. FERNANDO DEL VALLE ARAMBURO, VOCAL DEL COMITE, REFERENTE A LA OBRA QUE NOS OCUPA.

SE DA LECTURA AL ACTA CON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, QUE IGUALMENTE FUERON ACEPTADAS POR LA CONVOCANTE PARA SU ANÁLISIS DETALLADO CUANTITATIVO, CUALITATIVO Y EVALUATORIO, FUERON LAS SIGUIENTES:

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES FUERON PRESENTADAS
LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.
KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA
ROTHXANA YANETH ACOSTA RIESTRA
SERGIO CASTRO ANGULO

EL NOMBRE DE LOS LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TECNICAS FUERON DESECHADAS EN BASE AL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA, POR LAS RAZONES QUE POSTERIORMENTE SE DETALLAN:

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES TECNICAS FUERON DESECHADAS
NINGUNA



A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LOS RESULTADOS OBTENIDOS DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON SUSCEPTIBLES A EVALUACIÓN TÉCNICA:

PROPUESTAS TÉCNICAS ACEPTADAS		PUNTUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA
1	LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	49.50
2	CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.	44.87
3	KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA	49.50
4	ROTHXANA YANETH ACOSTA RUESTRA	38.93
5	SERGIO CASTRO ANGULO	44.12

LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARON SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO, PARA SER EVALUADOS SE APLICÓ EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 Y EN LA PARTE 19.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA SEÑALANDO QUE EL LICITANTE DEBERÁ OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA UN MÍNIMO DE 37.50 DE LOS 50 PUNTOS QUE SE PUEDEN OBTENER PARA CONSIDERARSE SOLVENTE.

LA EVALUACIÓN CONSIDERO LOS SIGUIENTES PUNTOS POR RUBRO:

• CALIDAD DE LA OBRA	20 PUNTOS
• CAPACIDAD DEL LICITANTE	12 PUNTOS
• EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	10 PUNTOS
• CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	5 PUNTOS
• CONTENIDO NACIONAL	3 PUNTOS

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO CALIDAD DE LA OBRA:

(1) MATERIALES Y MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE (2) MANO DE OBRA (3) MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN (4) ESQUEMA ESTRUCTURAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES TÉCNICOS QUE SE ENCARGARÁN DE LA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS (5) PROCEDIMIENTOS CONSTRUCTIVOS (6) PROGRAMAS (GENERAL, MANO DE OBRA, MATERIALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE INSTALACIÓN PERMANENTE, UTILIZACIÓN DEL EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN).

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO CAPACIDAD DE LICITANTE:

CAPACIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS, (1) EXPERIENCIA EN OBRAS DE LA MISMA NATURALEZA (2) COMPETENCIA O HABILIDAD EN EL TRABAJO DE ACUERDO A SUS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES (3) DOMINIO DE HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON LA OBRA A EJECUTAR (4) CAPACIDAD DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS (5) PARTICIPACIÓN DE DISCAPACITADOS (6) SUBCONTRATACIÓN DE MIPYMES.



REFERENCIA		RUBROS Y SUB-RUBROS Y PUNTUACIÓN QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS TÉCNICAS																	PUNTO DE CALIFICACIÓN
		CALIDAD DE LA OBRA (20 PUNTOS)						CAPACIDAD DEL LICITANTE (12 PUNTOS)						EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 PUNTOS)		CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS (5 PUNTOS)	CONTENIDO NACIONAL (3 PUNTOS)		
FOLIO ASIGNADO A LA EMPRESA	(1) 2 PUNTOS	(2) 4 PUNTOS	(3) 4 PUNTOS	(4) 2 PUNTOS	(5) 4 PUNTOS	(6) 4 PUNTOS	(1) 1 PUNTOS	(2) 3 PUNTOS	(3) 1 PUNTOS	(4) 5 PUNTOS	(5) 1 PUNTOS	(6) 1 PUNTOS	EXPERIENCIA = 6 PUNTOS	ESPECIALIDAD = 4 PUNTOS	CUMPLIMIENTO O DE CONTRATOS = 5 PUNTOS	MAT. MAQ. Y EQ. DE INSTAL. PERM. = 1.50	MANO DE OBRA = 1.50 PUNTOS	PUNTOS	
1	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	3.00	1.00	5.00	1.00	0.50	6.00	4.00	5.00	1.50	1.50	49.50	
2	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	3.00	1.00	5.00	0.00	0.00	4.67	3.20	4.00	1.50	1.50	44.87	
3	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	3.00	1.00	5.00	1.00	0.50	6.00	4.00	5.00	1.50	1.50	49.50	
4	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	3.00	1.00	5.00	0.00	1.00	1.33	1.60	2.00	1.50	1.50	38.93	
5	2.00	4.00	4.00	2.00	4.00	4.00	1.00	3.00	1.00	5.00	1.00	0.25	2.67	3.20	4.00	1.50	1.50	44.12	

DE ACUERDO A LA PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LOS LICITANTES ACEPTADOS PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA, SE DETERMINO DESECHAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES QUE SE DETALLARON ANTERIORMENTE Y CUYA PUNTUACIÓN OBTENIDA RESULTÓ INFERIOR A 37.50 PUNTOS, PUNTAJE MÍNIMO REQUERIDO PARA CONSIDERARLAS SOLVENTES, LOS CUALES FUERON PUBLICADOS EN EL P.O. NO. 108 DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2020 Y AL NUMERAL 19.1 DE LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA.

NOMBRE DEL LICITANTE		PUNTUACION
-	NINGUNA	-

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CUALITATIVO COMO SU VALORACIÓN POR EL MECANISMO DE PUNTOS Y PORCENTAJES, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS SE CONSIDERARON SOLVENTES EN SU ASPECTO TÉCNICO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, FUERON LOS SIGUIENTES:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE:	PUNTUACION	RESULTADO
1	LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	49.50	SOLVENTE
2	CONSTRUJUBE. S.A. DE C.V.	44.87	SOLVENTE
3	KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA	49.50	SOLVENTE

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos: 713 33 63 y 713 34 63

Hoja 3 de 8



4	ROTHXANA YANETH ACOSTA Riestra	38.93	SOLVENTE
5	SERGIO CASTRO ANGULO	44.12	SOLVENTE

SE PROCEDIÓ A EVALUAR Y VERIFICAR LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES.

PARA LO ANTERIOR, PRIMERAMENTE, SE DIO A CONOCER EL PRESUPUESTO BASE DE LA OBRA DETERMINADO POR LA CONVOCANTE INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, Y SE DETERMINÓ EL RANGO DEL PRESUPUESTO BASE DE OBRA QUE QUEDARA COMPRENDIDO CON EL -10% Y EL PRESUPUESTO BASE SEGÚN LO ESTABLECE EL ARTICULO 53 FRACCION V INCISO A, RESULTANDO LO SIGUIENTE:

PRESUPUESTO BASE:	\$4,640,341.42
-10% PRESUPUESTO BASE:	\$4,176,307.28

RANGO:	\$4,640,341.42	AL	\$4,176,307.28
--------	-----------------------	----	-----------------------

ENSEGUIDA SE REALIZÓ LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EN SU ASPECTO TÉCNICO FUERON DECLARADAS SOLVENTES, EN EL MISMO ORDEN QUE SE HIZO EL ANÁLISIS TÉCNICO.

COMO RESULTADO DEL ANÁLISIS, SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS COMPRENDIDAS ENTRE EL RANGO DEL PRESUPUESTO BASE Y EL -10% DE DICHO PRESUPUESTO SE DECLARARON SOLVENTES EN SU ASPECTO ECONÓMICO, POR CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE, FUERON LAS SIGUIENTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA (\$)
LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$4,176,307.28
CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.	\$4,398,149.02
KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA	\$4,455,217.88
ROTHXANA YANETH ACOSTA Riestra	\$4,176,307.28
SERGIO CASTRO ANGULO	\$4,176,307.28

LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS ECONÓMICAS FUERON DESECHADAS POR NO CUMPLIR NI SATISFACER LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE AL NO ESTAR COMPRENDIDOS ENTRE EL RANGO DEL PRESUPUESTO BASE Y EL -10% DE DICHO PRESUPUESTO, FUERON LOS SIGUIENTES:

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA (\$)
NINGUNA	-

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS POR NO



CUMPLIR TODOS LOS REQUISITOS ECONÓMICOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, FUERON LOS SIGUIENTES:

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES ECONOMICAS FUERON DESECHADAS
LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.
ROTHXANA YANETH ACOSTA RUESTRA

LECANI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE OBSERVO LO SIGUIENTE: DOCUMENTO 19. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO: EN EL CONCEPTO 38171 SEPARACIÓN MURO-COLUMNA CON CANAL LAMINA #18 DE 0.28 DESARROLLO PLACA POLIESTIRENO 3/4"X15CM. ANCHO, FIJADA A COLUMNA. INCLUYE MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. CONSIDERA PLACA DE POLIESTIRENO DE 1" Y NO EL SOLICITADO DE 3/4"POR LO QUE SE CONSIDERA DESECHADO.

CONSTRUJUBE, S.A. DE C.V.: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE OBSERVO LO SIGUIENTE: DOCUMENTO 19. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO: EN EL CONCEPTO 85067 PLACAS DE ACERO DE 2"X4"X1/4", AHOGADAS EN TRABES, CADENAS, CASTILLOS PARA RECIBIR PROTECCIONES, TRABAJOS TERMINADOS. CONSIDERA SOLERA DE 1/4X4" Y NO PLACA DE 3/4"POR LO QUE SE CONSIDERA DESECHADO.

ROTHXANA YANETH ACOSTA RUESTRA: EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONOMICA, SE OBSERVO LO SIGUIENTE: DOCUMENTO 22. CALCULO E INTEGRACIÓN DE COSTOS HORARIOS DE MAQUINARIA Y EQUIPO, CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO: CONSIDERA UNA TASA DE INTERÉS ANUAL DIFERENTE A LA PROPORCIONADA EN LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE CONSIDERA DESECHADO.

SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR LA ETAPA DENOMINADA DETERMINACIÓN DE PRECIOS DE MERCADO, CON EL RESULTADO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	CARGOS ADICIONALES
	MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA			
SERGIO CASTRO ANGULO	\$ 1,900,374.26	\$ 1,065,547.66	\$ 30,774.32	\$ 239,575.10	\$ -	\$ 105,001.59
KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA	\$ 1,961,990.68	\$ 1,102,049.58	\$ 31,738.00	\$ 309,325.90	\$ -	\$ 112,292.41
	\$ 1,931,182.47	\$ 1,083,798.62	\$ 31,256.16	\$ 274,450.50	\$ -	\$ 108,647.00

UNA VEZ DETERMINADOS LOS VALORES DE INSUFICIENCIA PARCIAL, CON LA SUMA DE LAS MISMAS SE OBTENDRÁ, EN NÚMEROS ABSOLUTOS, EL VALOR DE INSUFICIENCIA TOTAL DE CADA UNO DE LOS LICITANTES OBTENIENDO LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA EMPRESA	UTILIDAD	IMPORTE PROPUESTA	RESULTADO DE LAS INSUFICIENCIAS				
			MATERIALES (A)	M DE O (B)	MAQUINARIA (C)	COSTO INDIRECTO (D)	FINANCIAMIENTO E
SERGIO CASTRO ANGULO	\$ 258,991.97	\$ 4,176,307.28	\$ 30,808.21	\$ 18,250.96	\$ 481.84	\$ 34,875.40	\$ -
KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA	\$ 323,452.96	\$ 4,455,217.88					



HECHO LO ANTERIOR SE DETERMINA LA SOLVENCIA DE CADA UNA DE LAS PROPOSICIONES; SI EL RESULTADO ES UN NÚMERO POSITIVO LA PROPUESTA ECONÓMICA SE DECLARA SOLVENTE Y SI RESULTA UN NÚMERO NEGATIVO SE DECLARA INSOLVENTE.

NOMBRE DE LA EMPRESA	SUMA E = A+B+C+D	DIFERENCIA UTIL "G"	RESULTADO	IMPORTE PROPUESTA	LUGAR	PUNTUACION TECNICA
SERGIO CASTRO ANGULO	\$ 84,416.41	\$ 174,575.56	SOLVENTE	\$ 4,176,307.28	1	44.12
KATIA MARIELA ORTIZ GARNICA	\$ -	\$ 323,452.96	SOLVENTE	\$ 4,455,217.88	2	49.50

UNA VEZ REALIZADO EL ANÁLISIS DE TASACIÓN ARITMETICA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LOS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS POR SER INSOLVENTE, FUERON LAS SIGUIENTES.

LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES ECONOMICAS FUERON DESECHADAS	PROPUESTA ECONÓMICA (\$)
NINGUNA	-

UNA VEZ ANALIZADO LAS PROPUESTAS ECONOMICAS ACEPTADAS, SE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 53, INCISO B, FRACCION XI DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

NOMBRE DEL LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA (\$)
1° SERGIO CASTRO ANGULO	\$4,176,307.28

POR LO ANTERIOR, SE DETERMINÓ QUE LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MÁS BAJA, DENTRO DE LA TASACION ARITMETICA FUE LA PRESENTADA POR EL LICITANTE **SERGIO CASTRO ANGULO**, POR LO TANTO, SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NUMERO **ISIFE-CONV-LPE-UPES-150-2026** POR UN IMPORTE DE **\$4,176,307.28 (CUATRO MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL TRECIENTOS SIETE PESOS 28/100 M.N.)** INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. MISMO QUE SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:

NO. PGO	NO. DE OBRA	PLANTEL	IMPORTE \$
26302	260216	CONSTRUCCION DE 2DA ETAPA DE EDIFICIO "A" EN ESTRUCTURA U-3C EN SEGUNDO NIVEL, 5 AULAS, 1 SERVICIO SANITARIO Y ESCALERAS (OBRA NEGRA) EN UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA, UBICADA EN EXTENSION SINALOA DE LEYVA, MPIO. DE SINALOA DE LEYVA, ESTADO DE SINALOA.	\$4,176,307.28

LA FIRMA DEL CONTRATO SERÁ FORMALIZADA DENTRO DE LOS SIETE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DE LA FECHA DEL PRESENTE FALLO, POR LO QUE SE ESTABLECE EN ESTE ACTO QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE "ISIFE" EL DÍA **24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 12:00 HORAS**, PARA FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, DEBIENDO ACOMPAÑARSE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos: 713 33 63 y 713 34 63

- ✓ PARA SU COTEJO ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE LOS DOCUMENTOS CON LO QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DE LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITEN EL CAPITAL CONTABLE, REGISTRO EN EL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE ISIFE Y LA CAPACITACIÓN DE SU PERSONAL ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL O ANTE EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.
- ✓ GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EQUIVALENTE AL 10% DEL VALOR DE LA OBRA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 24.1 DE LAS BASES DE CONCURSO.
- ✓ DOCUMENTO 28 "PROGRAMA DE EJECUCIÓN GENERAL DE LOS TRABAJOS", POR CONCEPTOS DE TRABAJO.
- ✓ ESCRITO EN EL QUE EL CONTRATISTA DESIGNE AL SUPERINTENDENTE DE LA OBRA.

EL PAGO DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL 35% DEL VALOR DEL CONTRATO, SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE SE HAYA FORMALIZADO EL CONTRATO RESPECTIVO Y CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

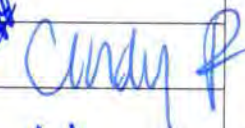
- GARANTÍA DEL ANTICIPO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 23.2 DE LAS BASES DE CONCURSO POR LICITACIÓN PÚBLICA;
- FACTURA POR EL IMPORTE DEL ANTICIPO;
- FORMATO REQUISITADO DE LA "SAF" PARA RECIBIR LOS PAGOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS INTERBANCARIOS "SPEI" (OPCIONAL).

LA FECHA ESTIMADA DE INICIO DE LOS TRABAJOS ES EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026, UNA VEZ QUE SE HAYA RECIBIDO EL ANTICIPO CORRESPONDIENTE.

EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS ES DE 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS NATURALES, DEBIENDO CONCLUIR ÉSTOS EL 27 DE ENERO DE 2027.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 12:21 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO TODOS LOS PARTICIPANTES PARA CONSTANCIA, ENTREGÁNDOLES COPIA DE LA PRESENTE.

POR LOS LICITANTES	
	NO ASISTIERON

POR LOS FUNCIONARIOS Y REPRESENTANTES	
ING. JOAQUIN OMAR MURRIETA CASTRO DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE ISIFE	
ARQ. CINDY MARISOL ROSALES ORNELAS DIRECTORA DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE ISIFE	
LIC. HERNANDO FRANCO GOMEZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE ISIFE	
LIC. FERNANDO DEL VALLE ARAMBURO TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS DE ISIFE	
LIC. NELLY KAREN ORTIZ ALVAREZ TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y EVALUACIÓN	

Bahía de Navachiste #609 Pte. Col. Balcones del Nuevo Culiacán C.P. 80170 Culiacán, Sinaloa
Teléfonos: 713 33 63 y 713 34 63

Hoja 7 de 8



ING. LUIS EDUARDO CABANILLAS OROZCO JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACION DE OBRA ADQUISICIONES DEL ISIFE	
LIC. PAUL LOPEZ BENITEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS (SE FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO)	
LIC. GILBERTO ROMAN CEBALLOS TESTIGO SOCIAL	

****ESTAS FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE FALLO DEL CONCURSO LICITACION PUBLICA ESTATAL ISIFE-LPE-013-2026.**

P.